

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 530

Impreso el día 4 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2014

## COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: **Día Nacional del Politólogo**, el 29 de noviembre de cada año. Declaración.

1. **Castro y Giaccone**. (4.155-D.-14.)
2. **Gribaudo, Carrizo (A. C.), De Ferrari Rueda, González (G. E.), Pérez (M. A.), Scaglia, Zamarreño, Alonso (L.) y Sánchez**. (4.463-D.-14.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de ley de las señoras diputadas Castro y Giaccone, sobre Día del Politólogo. Se instituye como tal el 29 de noviembre de cada año, y el proyecto de ley de los señores diputados Gribaudo, Carrizo (A. C.), De Ferrari Rueda, González (G. E.), Pérez (M. A.), Scaglia, Zamarreño, Alonso (L.) y Sánchez, sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la sanción del siguiente

## PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

Artículo 1° – Declárese el 29 de noviembre de cada año como el Día Nacional del Politólogo en homenaje a la fecha del fallecimiento del politólogo argentino Guillermo O'Donnell.

Art. 2° – La fecha mencionada en el artículo 1° queda incorporada al calendario de actos y conmemoraciones oficiales de la Nación.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de la comisión, 28 de agosto de 2014.

*Anabel Fernández Sagasti. – Alicia M. Comelli. – Jose M. Díaz Bancalari. – Omar A. Duclós. – Ana C. Gaillard. – Andrea F.*

*García. – Graciela M. Giannettasio. – Mauricio R. Gómez Bull. – Pablo F. J. Kosiner. – Jorge A. Landau. – Juan M. Pais. – Fabián D. Rogel. – Fernando Sánchez. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Pablo G. Tonelli.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General, al considerar el proyecto de ley de las señoras diputadas Castro y Giaccone, sobre Día del Politólogo en el que se instituye como tal el 29 de noviembre de cada año, y el proyecto de ley de los señores diputados Gribaudo, Carrizo (A. C.), De Ferrari Rueda, González (G. E.), Pérez (M. A.), Scaglia, Zamarreño, Alonso (L.) y Sánchez, sobre el mismo tema, ha estimado conveniente unificarlos en un solo dictamen y modificarlo por razones de técnica legislativa y no encontrando objeciones que formular al mismo, propician su sanción.

*Anabel Fernández Sagasti.*

## ANTECEDENTES

## I

## PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

Artículo 1° – Instituir el 29 de noviembre de cada año como Día Nacional del Politólogo, en conmemoración y homenaje al politólogo argentino Guillermo O'Donnell, en la fecha de su fallecimiento.

Art. 2° – Encomendar al Poder Ejecutivo nacional la realización en dicha fecha de actos de divulgación de la lectura y de reconocimiento a la obra y la trayectoria

de O'Donnell, como figura insoslayable de la ciencia social nacional y latinoamericana.

Art. 3° – Invítase a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a la presente ley.

Art. 4° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Sandra D. Castro. – Claudia A. Giaccone.*

2

PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

Artículo 1° – Declárese el 29 de noviembre de cada año como el Día Nacional del Politólogo en homenaje

a la fecha del fallecimiento del politólogo argentino Guillermo O'Donnell.

Art. 2° – La fecha mencionada en el artículo 1° queda incorporada al calendario de actos y conmemoraciones oficiales de la Nación.

Art. 3° – Invítase a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a la presente ley.

Art. 4° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Christian A. Gribaudo. – Ana C. Carrizo.  
– Patricia De Ferrari Rueda. – Gladys  
E. González. – Martín A. Pérez. – Gisela  
Scaglia. – María E. Zamarreño. – Laura  
Alonso. – Fernando Sánchez.*